



# Resolución Jefatural

Nº 00058-2013-INIA ✓

Lima, 13 MAR. 2013

## VISTO:

El Informe Técnico N° 009-2013-INIA-OGP/OPRE de fecha 06 de Marzo de 2013, sobre la Incorporación de mayores fondos públicos como Saldos de Balance 2012, a nivel de Unidades Ejecutoras en el Pliego 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria para el Ejercicio Fiscal 2013, por la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias por la suma de S/.445.300.00 Nuevos Soles, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29951, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2013;

Que, los artículos 1º y 2º de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo Financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el ítem 1.2, asignándole al **Pliego 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria** la suma ascendente a CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES. (S/. 58'858.940.00) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2013;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 00239-2012-INIA de fecha 20 de Diciembre de 2012, se Aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos del Pliego 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria-INIA, correspondiente al Año Fiscal 2013, con las respectivas Fuentes de Financiamiento;

Que, mediante Oficio N° 103/2013-INIA-OGA-035-OC, el Director General (e) de la Oficina General de Administración, remite a la Oficina General de Planificación la relación de los requerimientos para la Incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto del año 2013, por la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias provenientes de Saldos de Balance del Año Fiscal 2012;

Que, mediante Oficio N° 0214/2013-INIA-DEA, el Director General de la Dirección de Extensión Agraria solicita a la Oficina General de Planificación la Incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto del año 2013, por la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias provenientes de Saldos de Balance del Año Fiscal 2012;

Que, mediante Oficio N° 225/2013-INIA-OGA-074-OC, el Director General de la Oficina General de Administración, remite a la Oficina General de Planificación la relación de los requerimientos que modifica la relación remitida con el Oficio N° 103/2013-INIA-OGA-035-OC, para la Incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto del año 2013, por la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias provenientes de Saldos de Balance del Año Fiscal 2012;

Que, mediante Oficio N° 106-2013-INIA-DIA-SUDIRGEB/J, la Sub-Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología solicita a la Dirección de Investigación Agraria gestionar la incorporación de mayores fondos públicos al presupuesto del 2013 del Proyecto Pachyrhizus, por la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias provenientes de Saldos de Balance del Año Fiscal 2012;

Que, mediante Oficio N° 104-2013-INIA-DIA/DG, el Director General de la Dirección de Investigación Agraria, solicita a la Oficina General de Planificación la Incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto del año 2013, por la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias provenientes de Saldos de Balance del Año Fiscal 2012;

Que, en consecuencia, es necesario Incorporar en el Presupuesto Institucional del Pliego 163: INIA correspondiente al año 2013, los recursos provenientes de Saldos de Balance del Ejercicio Fiscal 2012, por la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias por la suma de S/.445,300.00; y

De conformidad con la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Artículo 42º numeral 42.1 inciso d), Decreto Supremo N° 304-2012-EF Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28112-Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, y en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por el Decreto Supremo N° 031-2005-AG y su modificatoria Decreto Supremo N° 027-2008-AG, Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 que aprueba la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" y su Modificatoria Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01; y

Con la visación de los Directores Generales de Planificación, Administración y Asesoría Jurídica del INIA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Autorizar la Incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria para el Año Fiscal 2013, como consecuencia de los Saldos de Balance en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias del año 2012, hasta por la suma de S/.445,300.00 (CUATROCIENTOS CUARENTICINCO MIL TRESCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES), de acuerdo al siguiente detalle:

RJ - Nº 00058 - 2013 - INIA

INGRESOS

(En Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

445,300.00

1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS

1.9	Saldos de Balance	445,300.00
1.9.1	Saldos de Balance	445,300.00
1.9.1.1	Saldos de Balance	445,300.00
1.9.1.1.1	Saldos de Balance	445,300.00
	Bioversity Implementación Piura (V. Florida)	870.00
	Bioversity Cacao Chuncho	5,425.00
	PLANTWISE	1,607.00
	ASOC. PROD. AGRARIOS (Donoso)	12.00
	Cambio Climático del Banco Mundial	4,253.00
	RED ALER	12,383.00
	Proyecto Camote Pulpa Naranja (Donoso)	2,150.00
	Proyecto CLAYUCA (V. Florida-San Roque)	6,691.00
	CLIPAPA (Santa Ana)	4,354.00
	FONDOEMPLEO-Cuyes (IIIpa)	7,250.00
	FONDOEMPLEO-Orégano y Tuna (IIIpa)	41,194.00
	FONDOEMPLEO-Perené	2,749.00
	FONDOEMPLEO-Puquina	5,222.00
	FONTAGRO Ecuador (Santa Ana)	719.00
	Proyecto Bioinsumos (Andenes)	6,845.00
	Gestión Institucional (B. del Inca)	617.00
	Granos Andinos Alivio Pobreza	225.00
	Diversidad Genética Papa (Santa Ana)	93.00
	YANACOCHA I (B. del Inca)	683.00
	YANACOCHA II (B. del Inca)	89,038.00
	YANACOCHA III (B. del Inca)	36,150.00
	Consortio Andino (Andenes)	8,325.00
	Mejoramiento Crianzas Familiares	226.00
	Proyecto PBA	111.00
	RDA – COREA	89,760.00
	Selección Maíz CIMMYT (V. Florida)	51,333.00
	Mejoramiento Maíz CIMMYT (V. Florida)	25,548.00
	Recursos Genéticos PACHYRIZUS (Pucallpa)	35,125.00
	RED Ganadera y Manejo de Pastos (Pucallpa)	4,954.00
	Transferencia de Tecnología	1,388.00

TOTAL INGRESOS S/. 445,300.00

=====



## EGRESOS

SECCION PRIMERA	:	Gobierno Nacional
PLIEGO	:	163 Instituto Nacional de Innovación
UNIDAD EJECUTORA	:	001 Agraria
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 Sede Central
PRODUCTO/PROYECTO	:	3.999999 Asignaciones Presupuestales que
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	13 No Resultan en Productos
		Sin Producto
ACTIVIDAD	:	5.001947 Donaciones y Transferencias

CATEGORIA DEL GASTO  
GASTOS CORRIENTES (En Nuevos Soles)

2.3 Bienes y Servicios			
PLANTWISE			8,541.00
Proyecto PBA		447.00	
FONDOEMPLEO-Perené		111.00	
FONDOEMPLEO-Puquina		2,749.00	
EEA Donoso -APA		5,222.00	
		12.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			<u>1,160.00</u>
PLANTWISE			

**SUB TOTAL EGRESOS S/. 9,701.00**

ACTIVIDAD : 5.002071 Innovación en Productos de Consumo Interno

CATEGORIA DEL GASTO  
GASTOS CORRIENTES (En Nuevos Soles)

2.3 Bienes y Servicios			
Mejoramiento Crianzas Familiares		226.00	78,361.00
RDA COREA		75,760.00	
Granos Andinos Alivio Pobreza		225.00	
EEA Donoso -Proyecto Camote			
Pulpa Naranja		2,150.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			<u>14,000.00</u>
RDA COREA		14,000.00	

**SUB TOTAL EGRESOS 92,361.00**

UNIDAD EJECUTORA	:	015	Estación Experimental Agraria Pucallpa - Ucayali
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO	:	3.999999	Sin Producto
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	13	Donaciones y Transferencias
ACTIVIDAD	:	5.002070	Innovación de los Recursos Genéticos
CATEGORIA DEL GASTO GASTOS CORRIENTES			(En Nuevos Soles)
2.3 Bienes y Servicios Recursos Genéticos PACHYRHIZUS			31,094.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros Recursos Genéticos PACHYRHIZUS			4,031.00
<b>SUB TOTAL EGRESOS</b>		<b>S/. 35,125.00</b>	
ACTIVIDAD	:	5.002071	Innovación en Productos de Consumo Interno
CATEGORIA DEL GASTO GASTOS CORRIENTES			(En Nuevos Soles)
2.3 Bienes y Servicios Red Ganadera y Manejo de Pastos 4,954.00 EEA San Roque-Loreto – CLAYUCA 3,691.00			8,645.00
<b>SUB TOTAL EGRESOS</b>		<b>S/. 8,645.00</b>	
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 015</b>		<b>S/. 43,770.00</b>	
UNIDAD EJECUTORA	:	016	Estación Experimental Agraria Santa Ana - Junin
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO	:	3.999999	Sin Producto
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	13	Donaciones y Transferencias
ACTIVIDAD	:	5.002071	Innovación en Productos de Consumo Interno
CATEGORIA DEL GASTO GASTOS CORRIENTES			(En Nuevos Soles)

ACTIVIDAD : 5.002072 Innovación en Productos de Exportación y Agroindustria

CATEGORIA DEL GASTO  
GASTOS CORRIENTES (En Nuevos Soles)

2.3 Bienes y Servicios  
Cacao Peruano Chuncho 5,425.00

**SUB TOTAL EGRESOS** **S/. 5,425.00**

ACTIVIDAD : 5.002073 Innovación Forestal y Cambio Climático

CATEGORIA DEL GASTO  
GASTOS CORRIENTES (En Nuevos Soles)

2.3 Bienes y Servicios  
RED ALER 12,383.00  
Cambio Climático Banco Mundial 4,253.00 16,636.00

**SUB TOTAL EGRESOS** **S/. 16,636.00**

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 001** **S/. 124,123.00**

UNIDAD EJECUTORA : 014 Estación Experimental Agraria Illpa - Puno

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos

PRODUCTO/PROYECTO : 3.999999 Sin Producto  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 13 Donaciones y Transferencias

ACTIVIDAD : 5.002071 Innovación en Productos de Consumo Interno

CATEGORIA DEL GASTO  
GASTOS CORRIENTES (En Nuevos Soles)

2.3 Bienes y Servicios  
FONDOEMPLEO-Cuyes 7,250.00  
FONDOEMPLEO-Orégano y Tuna 41,194.00 48,444.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 014** **S/. 48,444.00**

2.3 Bienes y Servicios			<u>5,166.00</u>
CLIPAPA	4,354.00		
FONTAGRO – Ecuador	719.00		
Diversidad Genética Papa	93.00		

<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 016</b>	<b>S/.</b>	<b><u>5,166.00</u></b>
-----------------------------------	------------	------------------------

UNIDAD EJECUTORA	:	017	Estación Experimental Agraria Vista Florida - Lambayeque
------------------	---	-----	---

CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001	Acciones Centrales
PRODUCTO/PROYECTO	:	3.999999	Sin Producto
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	13	Donaciones y Transferencias

ACTIVIDAD	:	5.000003	Gestión Administrativa
-----------	---	----------	------------------------

CATEGORIA DEL GASTO			(En Nuevos Soles)
GASTOS CORRIENTES			

2.3 Bienes y Servicios			<u>2,005.00</u>
Transferencia de Tecnología	1,388.00		
EEA Baños del Inca	617.00		

<b>SUB TOTAL EGRESOS</b>	<b>S/.</b>	<b><u>2,005.00</u></b>
--------------------------	------------	------------------------

ACTIVIDAD	:	5.002071	Innovación en Productos de Consumo Interno
-----------	---	----------	---

CATEGORIA DEL GASTO			(En Nuevos Soles)
GASTOS CORRIENTES			

2.3 Bienes y Servicios			<u>206,622.00</u>
Bioversity Implementación Piura	870.00		
Selección Maiz CIMMYT	51,333.00		
Mejoramiento Maiz CIMMYT	25,548.00		
Proyecto CLAYUCA	3,000.00		
EEA. B. del Inca YANACOCHA I	683.00		
EEA. B. del Inca YANACOCHA II	89,038.00		
EEA. B. del Inca YANACOCHA III	36,150.00		

<b>SUB TOTAL EGRESOS</b>	<b>S/.</b>	<b><u>206,622.00</u></b>
--------------------------	------------	--------------------------

<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 017</b>	<b>S/.</b>	<b><u>208,627.00</u></b>
-----------------------------------	------------	--------------------------

UNIDAD EJECUTORA	:	018	Estación Experimental Agraria Andenes - Cusco
------------------	---	-----	--

CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001	Acciones Centrales
PRODUCTO/PROYECTO	:	3.999999	Sin Producto
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	13	Donaciones y Transferencias

ACTIVIDAD	:	5.000003	Gestión Administrativa/
-----------	---	----------	-------------------------

CATEGORIA DEL GASTO  
GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios Proyecto Bioinsumos	<u>6,845.00</u>
---	-----------------

<b>SUB TOTAL EGRESOS</b>	<b>S/. 6,845.00</b>
--------------------------	---------------------

CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO	:	3.999999	Sin Producto
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	13	Donaciones y Transferencias
ACTIVIDAD	:	5.002071	Innovación en Productos de Consumo Interno

CATEGORIA DEL GASTO  
GASTOS CORRIENTES (En Nuevos Soles)

2.3 Bienes y Servicios Consorcio Andino	<u>8,325.00</u>
--	-----------------

<b>SUB TOTAL EGRESOS</b>	<b>S/. 8,325.00</b>
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 018</b>	<b>S/. 15,170.00</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>S/. 445,300.00</b>

**Artículo 2º.-** Dispóngase que la Oficina de Presupuesto del Pliego, instruya a las Unidades Ejecutoras del Pliego 163:INIA, para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución, con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas institucionales, durante el presente Ejercicio Fiscal.

**Artículo 3º.-** Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (05) días de aprobada a los Organismos señalados en el artículo 23º numeral 23.2 de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, adjuntando las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", así como el detalle de los Ingresos.

**Regístrate y Comuníquese,**



  
**J. ARTURO PLOREZ MARTÍNEZ**  
**JEFE**  
 Instituto Nacional de Innovación Agraria